

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Sábado 24 de Julio de 1886

SUSCRIPCIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 697

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santiago, apóstol, hermano de San Juan Evangelista, martir.—San Cristóbal, martir, en Licia.—San Leodorino, monje y martir, en Córdoba.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—La gloriosa muerte de Santa Ana, madre de la virgen Maria.—San Jacinto, martir, en Porto.—San Simeón, monje y ermitaño, en el monasterio de San Benito, en el campo de Mantua.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

Madrid 23 de Julio de 1886.

Sr. Director: Podemos exclamar tranquilos, aquí no ha pasado nada, pues convencido el Sr. Montero Rios de que sus compañeros no han querido poner obstáculos á sus proyectos, ha anunciado solemnemente que no abandonará la cartera de Fomento. Coincidiendo también con este propósito los amigos del Sr. Camacho juran y perjuran que el anciano Ministro tampoco presentará la dimisión, con lo cual puede darse por terminado el pasillo cómico-bufo titulado «la crisis.»

Conjurado el peligro, algunos ministeriales de los que forman entre las filas de los descontentos, hacian hoy algunas suposiciones, que por lo peregrinas merecen mencionarse.

Decían los disgustados que la crisis no ha sido más que una habilidad del Sr. Sagasta, quien pretendía limar las asperezas de la mayoría, ofreciendo en holocausto la cartera de Fomento.

Para este fin el Jefe del Gobierno contando de antemano con la desaprobación de las minorías, contó también con la dimisión del Sr. Montero Rios.

Pero se ha engañado y la crisis ha hecho fiasco.

Respetando las opiniones, creo sin embargo, que esta carece de fundamento, pues si todo seguirá en el mismo estado, es porque los ministros ex-dimisionarios no quieren dificultar la marcha del Gobierno.

Ni más, ni menos.

En el Salón de Conferencias decíase esta tarde que probablemente terminará mañana la discusión sobre el *modus vivendi*, suspendiéndose las sesiones el martes ó miércoles de la semana próxima.

Los proyectos que sobre enseñanza tenia preparados el Sr. Montero Rios ya no aparecerán en la *Gaceta*. Los planes suspendidos ascienden á la cifra de 27.

Un telegrama de Marina dice que la fragata «Blanca» estará libre de averías el 28 ó 30 del corriente.

Hoy se discutirá en el Senado la Ley fijando las fuerzas navales y militares, y es también muy probable que á última hora quede votado el proyecto de Cajas especiales.

Según se dice, el Sr. Montero Rios ha desistido de su propósito sobre la creación del nuevo Ministerio.

Las últimas noticias de Barcelona son muy poco tranquilizadoras.

Terminado el *meeting* de anoche, del que ya me ocupé en telegrama aparte, los fabricantes reunidos acordaron los siguientes y graves acuerdos:

1.º Protestar contra el Gobierno y el convenio y declinar la responsabilidad de las consecuencias.

2.º Organizar una gran manifestación para el domingo, y

3.º Pedir á los diputados y senadores por Cataluña la renuncia inmediata de sus cargos.

Suyo afectísimo.—S.

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA

Rumores.—D. Carlos

Viena 23.—En Bohemia nótase grande agitación entre los socialistas. Según la prensa de esta capital, D. Carlos pasará el invierno en su castillo Frosdorff.

Los diputados provinciales

París 23.—El número total de elecciones que se han de hacer en 1.º de Agosto, se eleva á 3.300 entre consejeros generales y de distrito.

La Memoria del Ministro

París 23.—El Ministro de Hacienda ha publicado una memoria en la que declara la mejora rentística de Francia, asegurando que si bien los ingresos han disminuido, se ha compensado esta pérdida con la anulación de créditos.

Siguen los preparativos

Constantinopla 23.—Continúa la movilización del ejército turco. Gran número de tropas marchan diariamente á reforzar los puestos de diferentes fronteras. Las relaciones de la sublime Puerta de Bulgaria, son cordialísimas.

Tempestad y politica

Londres 23.—Los telegramas de Liverpool dicen que en la tarde de ayer se desencadenó una terrible tempestad que causó grandes desperfectos en la población. Los unionistas no aceptarán ningun puesto en el Gabinete Salisbury, pero le prestarán su apoyo en las Cámaras.

La Corte y el cólera

Roma 23.—Hoy llegará la Corte á Monza, donde pasará una temporada. Los partes oficiales señalan 49 invasiones y 16 defunciones del cólera.

Meeting en Barcelona

Barcelona 23.—Anoche se celebró un *meeting* en el Instituto de Fomento del trabajo y producción Nacional para protestar contra el *modus vivendi*.

Al *meeting* asistieron unos 600 fabricantes y obreros.

El Sr. Pi y Solanas propuso la elección

de una Comisión para pedir á la Reina Regente la negación al *modus vivendi*.

Piñol sostuvo la ineficacia de los trabajos del Instituto.

El orador recibió una ovación ruidosa.

Agencia Hispano-extranjera.

COMUNICADO

Sr. Director de EL FOMENTO.

En el periódico local *La Defensa Democrática*, título elegido por sarcasmo sin duda, porque todo menos democracia es lo que defiende, aparece un artículo con el título de *La explotación de la codicia ó de la miseria*, que cualquiera creeria se refería á esos políticos hambrientos que, con la libertad en la boca y el despotismo en el corazón, solo piensan en engañar al pobre pueblo, explotando su miseria para enmarañarse sobre las ruinas de la sociedad, tratando luego á puntapiés á los que les sirvieron para encumbrarse.

No es así sin embargo, ni podía serlo, por razones que facilmente se comprenden. El artículo en cuestión es una vociferación destinada á perjudicar los intereses del empresario de la corrida de mañana. ¡Qué risa nos da ver á *La Defensa* metida á moralizar y á su famoso director metido á predicador y regenerador de la Sociedad! *La Defensa* con toda su democracia.... de boca, es partidaria del sistema inquisitorial preventivo, condenado por todos los demócratas del universo, que admiten la represión, pero jamás la prevención de los delitos y faltas. ¡Si será inteligente y democrática *La Defensa*! Este papel, que parece mentira se escriba en Salamanca y se tolere por los republicanos de verdad de esta capital, se sulfura ó irrita porque en la corrida de toros anunciada para el día de Santiago, la Empresa, para mayor atractivo y novedad, ha acordado regalar una onza de oro al aficionado que coja la bolsa que la encierra, colocada en el testuz del toro. ¡Horror!

La pudibunda y pusilánime *Defensa* se asusta toda y ve visiones sangrientas que la crispan los nervios, acusando á la Empresa de explotadora de la codicia. ¡Bah! Quiénes explotan la miseria son los que quieren lanzar al pueblo en caminos de perdición para luego pisotearle y burlarse de él. La Empresa cumple con advertir al público que solo bajen al redondel los que estén en condiciones de sostener la lidia: si baja alguno de esos.... bebedores de horchata de cepas, por ejemplo, demasiado alegre, según costumbre, no tema *La Defensa* por su preciosa vida, que aunque vaya con levita y ropa sucia, no faltará por allí quien le ponga á la sombra, antes de que arriesgue su vida.

Comprendemos que haya quien califique de bárbaras las corridas de toros, y haga, como Navarrete, 'propaganda' contra ellas.

Lo que no comprendemos es que, admitido el espectáculo nacional, haya quien se asuste por suerte de mas ó de menos. Si el quitar una onza de oro del testuz de un toro es peligroso, peligroso es quitar una divisa, ó dar el salto de la garrocha, ó poner banderillas, etcétera, etc. ¿Qué quiere la valiente *Defensa*, vacas gallegas? Sentimos no poderla complacer por hoy, pero lo tendremos en cuenta. El espectáculo será menos peligroso, pero como al buen español le agrada el peligro y se complace en desafiarle, tal diversion carceraria de interés y solo agradaría á mujercillas nerviosas y á corazones cobardes.

Ya que *La Defensa* se quiere meter á reudentora, mas valía que predicase contra vicios que hacen harto más víctimas que las que puede hacer una corrida de toros. No dejará de conocer *La Defensa* personas de cierta ilustración (menos por supuesto de la que ellos se suponen) á quienes causa lástima ver por las calles presa de temblores convulsivos y de continua calentura, producida por su habitual embriaguez. Aplíquese *La Defensa* á corregir esos vicios y ganará algo más que con defender á los que escaparon cobardemente del cólera, faltando á sus deberes cívicos, que con abogar por el triunfo de candidaturas monárquicas de ciertos amigos, y que con echarla de sentimental, asustándose de una corrida de toros, para cuya mayor animación no ha perdonado sacrificio la Empresa. Déjese de vanos alardes, estudie un poquito más de Derecho y de Moral, empátese del espíritu Democrático, que tanta falta le hace, para poder pescar suscripciones y explotar el negocio del periódico.

Espero se sirva dispensar esta libertad á su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

TOMAS ROLLAN.

Salamanca, Julio 24 de 1886.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 24 de Julio de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros	692,97
Máxima al sol en grados	39,00
Idem á la Sombra, id.	30,00
Mínima á idem	15,00
Termómetro seco, id.	23,00
Idem húmedo, id.	18,00
Agua evaporada en milímetros	1, 26
Viento N. O.—1—Cumuli y cirro cumuli.	

Se ha concedido reenganche por dos años al carabinero de la comandancia de esta provincia Francisco Parrondo.

Hemos recibido un ejemplar de la instrucción para la plantación y cultivo del *Ramio*, formulada por la Comisión mixta del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional y el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Recomendamos á nuestros agricultores tan interesante folleto, en la creencia de lo útil que es para la mayor parte de ellos dedicar las tierras que laborean á otros cultivos y entre los muy buenos que existen y que no son cereales, está el del *Ramio*, nueva planta textil que rinde productos que compensan con exceso los gastos de su laboreo.

Ya que los artículos de primera necesidad están en esta por las nubes, nada más justo que la autoridad vigile á fin de que los expendedores entreguen al consumidor la cantidad que pide, toda vez que con arreglo á esta efectúa los pagos.

Anteayer vimos pesar en una casa dos li-

bretas de pan, y nos causó profunda extrañeza que fueran cuatro y tres onzas las que respectivamente á cada libra le faltaran.

Son robos, con circunstancias por cierto agravantes, los que se están cometiendo todos los días al hacer la venta de los artículos de primera necesidad.

Anteayer promovieron una cuestión en las Afueras de San Vicente, dos sujetos, dependiente del resguardo de consumos uno y matutero el otro, resultando el primero con varias heridas en la cabeza, heridas que segun el facultativo titular Sr. Tellez son de pronostico reservado.

El agresor fué conducido á la cárcel, habiendo dado principio el Juzgado á la instrucción de las primeras diligencias.

Suponemos que ha de verse mañana muy concurrida la asamblea primera que celebra la Cámara de Comercio, para constituirse toda vez que el asunto es de trascendental importancia para todos los comerciantes é industriales.

Ha mucho tiempo abrigabamos el propósito de llamar la atención del Municipio que se encuentra *tan escaso de fondos* sobre un arbitrio de que creemos podría hacerse cargo y que no dejaría de prestar algunos rendimientos á su presupuesto. Nos referimos á las sillas de la Plaza y otros paseos públicos en solemnidades extraordinarias. Actualmente se presta dicho servicio de un modo irregular por particulares que para su explotación se fundan en la costumbre lo que da origen á frecuentes cuestiones entre los que se creen con mejor derecho. Además ahora se permiten cobrar diez céntimos cuando en circunstancias normales se cobraron siempre cinco, abuso de que se lamenta el público que daría por bien empleado lo que da, si se destinasen sus productos á las Casas de beneficencia ó á la mejora de los servicios de la localidad, como sucede en otras poblaciones.

Nuestro distinguido paisano D. Eduardo Perez Pujol, catedrático de la facultad de derecho de la Universidad de Valencia [ha sido nombrado por real orden, como economista, individuo de la comisión creada por real decreto que publica la *Gaceta oficial* que lleva fecha del día 22 de los corrientes, para que un plazo que no podrá exceder de dos meses, estudie la situación del cultivo y producción de arroz en las provincias de Levante, su coste de producción y las causas de las crisis que en este momento atraviesa, proponiendo en su vista los remedios que estime oportunos.

Probablemente nuestro respetable amigo el señor Perez Pujol hará renuncia de este cargo, pues tenemos entendido piensa pedir también la jubilación como profesor, por haberle aconsejado los facultativos el mayor reposo posible.

Anteayer tarde, despues de cruzarse algunas palabras entre una mujer y uno de los dependientes del resguardo de consumos, pareció castigó este á aquella, habiendo tenido necesidad la autoridad, de tomar cartas en el asunto.

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido compañero D. Isidro Perez Oliva, uno de los agraciados con plaza en las últimas oposiciones de abogados del Estado.

Maña se celebrará en Ciudad-Rodrigo una corrida de novillos.

La serenata que proyectan dar mañana al Sr. Marqués de Villa Alcazar los dependientes de comercio, tendrá lugar en la casa que citado señor posee en el inmediato pueblo de Tejares.

Nuestro corresponsal en Madrid nos dice ha tenido ocasion de visitar la Casa y Almacén de los Sres. *Lohr y Morejon*, Espoz y Mina

3, dedicada exclusivamente á la venta de toda clase de aparatos y artículos necesarios para la Fotografía. En dicha casa encuentran los señores fotógrafos y aficionados al arte un completo surtido de cámaras para galería y viaje de los últimos modelos y construcción sólida á la vez que elegante y ligera á todos precios y objetivos de los mejores autores, para retratos, vistas reproducciones, interiores, etc. etc., todos ensayados y garantizados por dichos señores, que tienen perfectamente montada una fábrica de placas secas al Gelatino brotauro de plata, y otra de targetas para retratos y vistas, de las que nos ocuparemos en otra ocasión. Se remiten gratis catálogos ilustrados.

SALÓN ARTÍSTICO

El jueves último se representó el melodrama en cuatro actos titulado *El caballo de carton*, que obtuvo tan buena interpretación como la noche de su estreno, habiendose como en esta distinguido la Sra. Ros, y el Sr. Carrascosa.

Esta noche se representarán: la comedia en tres actos y en prosa, traducción del francés, titulada *Divorciamonos*; y la zarzuela en un acto, original de los Sres. estremera y Chapi, denominada *Música Clasica*.

Mañana se pondrá en escena, el drama en tres actos, titulado, *El lego de San Francisco ó la independencia española*.

NOVEDAD É ILEGITIMIDAD DEL CARLISMO (1)

(Conclusión)

XII. Apelando al Derecho Natural se impugnan los errores jurídicos del *Auto de 1713*.—Como dicen los catorce obispos consultados por Carlos IV los reyes no tienen derecho para variar las leyes de sucesión á la corona.—*El Nuevo Reglamento* es bien mirado, un triunfo para los franceses y una derrota de los españoles.

XIII. El *Auto* ha llegado hasta nosotros trincado. Le falta una cláusula, probablemente suprimida por cálculo, en la que se determinaba que el rey que empuñara el cetro había de ser nacido y criado en España.—Se citan varios impugnadores, entre ellos á Martinez Marina, que dice que los letrados consultados consideraban muy dudosa su fuerza como ley y muy controvertible su autoridad.—Por lo que hace á los reyes el mismo Felipe V, muerto su abuelo tuvo el propósito de derogarlo; Fernando VI no se opuso á que lo impugnaran; Carlos III, en su odio á la política francesa, parece ser que trató de restablecer la ley de Partida; el Gobierno de Carlos IV determinó á las Cortes de Madrid á que expusiesen al Rey la necesidad de abolir la ley sálica; la Regencia de Sevilla condenó en su manifiesto de 1809 el *Auto acordado*, presentándolo como producto de la intriga francesa; las Cortes de Cádiz prescindieron de él, restableciendo nuestra antigua ley de sucesión; y, por último, Fernando VII expidió la Pragmática de 1830, pedida por las Cortes de 1789, que anula ó deroga la ley carlista ó francesa y declara en vigor la antigua *ley de Partida* ó española.

XIV. El Sr. Ezenarro dice que los masones son los que han imbuido á Isabel II la idea de que era Reina legitima de España, olvidando que con la ley sálica se hizo del trono una barricada contra el altar. Es de notar que dicha ley, sin duda por miedo á la luz, oculta sus orígenes.—A la objeción de que no eran muy ortodoxos los ministros de Carlos IV se contesta que no lo eran más los personajes influyentes cerca de Felipe V, todos ellos galicanos.—El autor contra las afirmaciones contrarias prueba que las Cortes de 1789 tenían po-

(1) Véase el número de ayer.

deres bastantes para hacer lo que hicieron y que, lejos de ser sorprendidos sus Diputados, sabian bien á qué atenerse. Si fueron mandados á sus casas seria para evitar que nuestra patria se hiciera eco de los movimientos revolucionarios que á la sazón se iniciaban en la Asamblea francesa.—Rebate la doctrina de que una ley no es válida cuando transcurren cuarenta años entre su votación y su promulgación.—De cualquier modo es un hecho que todos los monarcas franceses y los gobiernos más liberales de dicha nación han mostrado empeño persistente de que se cumpliera la ley sálica y aún en medio de los mayores peligros interiores manifestaban su decision en este sentido. A no ser por la revolución de 1830 hubieran llegado las protestas del Rey de Francia y del de Nápoles contra la Pragmática. ¿No es sospechoso tanto interés?

XV. Por la promulgación de la Pragmática de 1830, que se verificó con toda solemnidad, fué el Rey felicitado por la Diputación general y por la inmensa mayoría de los ayuntamientos de las poblaciones más principales de nuestra patria.—El codicilo de 1832 fué arrancado á Fernando VII en las circunstancias más angustiosas, estando á las puertas de la muerte, según su propia declaración en el Decreto de 30 de Diciembre del mismo año por el cual derogó á aquél.—Se deshacen muchos argumentos opuestos á la validez de dicha Pragmática.

XVI. Como recurso de oposición al monarca legítimo D. Alfonso XIII ponen los carlistas de manifiesto á cada paso los inconvenientes que acarrearán los reyes menores de edad, sin ver que de este modo atacan á legitimidad que se funda en la herencia y de que los tiene mayores los saltos á otras ramas y las monarquías electivas, peligro á que son arrastrados los que niegan sus derechos á un niño por el solo hecho de serlo. Por otra parte los verdaderos riesgos se salvan con la Regencia, tal y como hoy se halla establecida en España, en que no interviene nada la elección para designar la persona que ha de ejercerla.

XVII. Bajo este número sintetiza el autor la doctrina expuesta en el folleto y hace ver que el absolutismo es una causa muerta; que nadie piensa en los mayorazgos; que la amortización eclesiástica estaba ya muy preparada desde los tiempos de Felipe V, no habiendo esperanzas de restablecerla si se piensa que la riqueza del mismo D. Carlos y de muchos de sus partidarios se componen de propiedades que pertenecieron á la Iglesia; que las órdenes religiosas prosperarán sin necesidad del auxilio del carlismo; que sus compromisos sobre la unidad católica alarmarían á Europa que se coaligaría contra nosotros; y, en fin, que no seria un gobierno fuerte, sino el de menos arraigo, el más perturbado, tanto interior como exteriormente y el más débil é impotente por el sinnumero de dificultades que surgirían en su marcha.—El partido carlista es en puridad la negación de las tradiciones españolas; se funda en una usurpación; no refleja nuestros intereses sino los de Francia; y, en sus relaciones con la Iglesia, se inclina al *civilismo*, ó sea al predominio sobre ella del Poder temporal. Sus pretensiones en contrarios son *cuatro grandes mentiras*.

Lo anterior es un compendio reducido del curialesco alegato del P. Sánchez, tan conocido por los que siguen las corrientes de nuestra cultura, pues es el mismo que hace el *paso* en el Ateneo, impugnador de las manifestaciones *ruidosas* del libre pensamiento que ridiculiza los elevados los intereses que defiende, siendo causa de que nuestros incredulos, sucios ó gomosos, crean saber más de lo que necesitan del catolicismo, para despreciarlo, oyendo las *cosas* que dice.

El folleto en cuestión, regularmente impreso no mal redacción (gramaticalmente se entiende) y dedicado al Intendente de Palacio, indigesto como el solo, es de lectura bastante pesada y campea desde su primera hasta su última página una erudición tan farragosa y tan mal traída y una argumentación tan insignificante (no por lo escolástica, sino por lo tonta) está tan plagado de repeticiones que, lo confesamos ingenuamente, hemos necesitado de toda nuestra paciencia para dar cima á esta tarea que no creíamos al principio tan dura ni de tan escaso provecho. Recomendamos, pues, su adquisición á los que necesiten un libro malo para dormirse.

Permitásenos protestar para concluir, que este juicio no está inspirado por pasión política ni de otra especie; pues por nuestra fortuna no nos mueve ninguna que se relacione con estos asuntos. Después de todo á los autores no les pedimos más que inteligencia y, subsidiariamente, sinceridad. Gracias á Dios no todos los católicos se suscriben á *La Fé*, ni todos los libre-pensadores se entusiasman con los artículos de *Las Dominicales* etc; ni todos los monárquicos leen con agrado las adulaciones sin *sprit* de *La Época*, ni todos los republicanos creen que los que escriben en *El Progreso* zorrillista sean tan cándidos y puritanos como los progresistas de los tiempos del romanticismo. Hay clases, Veremundo, y no creas que á todos los mestizos, por morenos que sean, se les puede confundir, sin que se ofendan, con el *celeberrimo* P. Sánchez, cuya talla, si bien excede á la de los inspiradores, redactores y colaboradores de *La Unión* y sus sucursales *realmente* dirigidas por Ilustrísimos, Excelentísimos y aún Eminentísimos Señores, es insignificante ante, pongo por ejemplo, la del fundador de *La España Católica*, convieta y confesa de liberalismo por *El Siglo Futuro* que listo como una víbora, muerde á todos los *sapos, lagartos y burros*, inoculándoles el veneno de la inteligencia, mortal para esta clase de almañas que *viven y reinan* en esta sociedad, sin que le sirva para librarse de ellas cambiar de política pues infestan y dominan con la brutal influencia del número á todos los partidos desde el más reaccionario al más radical.

S. M.

Esebtan Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Colegio de San Rafael

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Repasos de todas las asignaturas del BACHILLERATO.
Escuela de párvulos y elemental.

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico García Calama, calle de Zamora, núm. 16.

Vallisoletano

Acaba de llegar á esta población un fabricante de sombreros, que ofrece al público toda clase de trabajos. También se reforman á la última moda por deteriorados que se encuentren.

PRECIOS CONVENCIONALES

Se limpian guantes de cabritillo

Calle del Consuelo, núm. 8

AVISO AL PÚBLICO

Se ha establecido en las Afueras de San Bernardo (Paseo de San Vicente) un almacén de sal superior al por mayor.

Arrendamiento de una panera

EN LA CALLE DEL AZAFRANAL

Dan razón en la Botica de la calle de Zamora, números 10 y 12.

ESCUDO

FEBRÍFUGO AMERICANO
DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rua, núm. 45, Salamanca.

CAJISTA

En la imprenta de Aguilar (Bejar) se necesita uno que entienda bien de remiendos, prefiriéndose al que, siendo soltero y libre, pueda escriturarse por largo tiempo.

Para tratar, dirigirse al Director de *La Locomotora*, Bejar.

CESAR FEDRAZA

Caleros, 8, Salamanca

Dibuja cifras, enlaces, escudos, festones, cenefas y toda clase de adornos para bordados a precios convencionales.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle del Arco. Tiene corrales, un hermoso patio, jardín, pozos, etcétera, etc. Zamora, 20, casa de D. Pedro Zúñiga, darán razón.

Se vende la

casa número 3 de la calle de Escoto; tiene corral, patio, jardín, pozo, etc. Pueden vivir en ella cómodamente tres vecinos. San Pablo, 60, casa de D. Manuel Peralta, darán razón.

GANGA

MAQUINA DE IMPRIMIR CASI NUEVA

Sistema Julien de Bruselas.—Tirada 1.500 ejemplares por hora

Se halla en venta por la mitad de su precio, como igualmente tipos de todas clases y cuerpos, y demás efectos que constituyen una imprenta.

Se dará con una NOTABLE REBAJA, admitiendo proposiciones en junto y por separado.

Dirigirse al Sr. D. Elías Sánchez, procurador, Plaza Mayor, junto á las oficinas del Estado, en PALENCIA, ó á D. Benito Cembrero, LUMBRALES.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

Hé aquí las condiciones:

- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.ª—Barcelona.

EMULSION ANGULO

Aceite puro hígado bacalao con hipofosfitos,

recetado por los mejores médicos del mundo como a más eficaz para curar la *tisis*, *escrófulas*, *raquismo*, *catarros crónicos* y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico.

Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero.

Pruébese y compárese una sola vez con sus similares extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni descompone como aquellas, es mejor y más barata.

Véndese en todas las farmacias y droguerías bien surtidas de Salamanca.

Depósito central, en las del autor, Vitoria.

VACUNA

Linfá de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

MATALCALLOS OÑATE

GERACION PRONTA Y SEGURA

Depósito provincial, Farmacia de D. Angel Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

LA SANSON

prensa para vino y aceituna

Privilegio por 20 años. Bombas Noel para trasiego, Pulsómetros, Máquinas para Gaseosas, Incubadoras, Alambiques Valya y Rigolet, Máquinas para Marquetería y sus accesorios, Máquinas para toda clase de industrias.

M. CHESSELET Y HERMANO
Espos y Mina, 13, Madrid.

EMBARAZO

Sus vómitos increíbles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *cittrato granular efervescente al cério de Millá*, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Agente general, H. W. Cassels.
Deposita Americano, Oporto.

El Vigor del Cabello
DEL Dr. Ayer,
(Ayer's Hair Vigor)
RESTITUYE AL PELO SU COLOR
SU COLOR
NATURAL Y VITALIDAD.
Es Una
PREPARACION SIN RIVAL
PARA EL CABELLO,
VOLVIENDOLO
SUAVE, DÓCIL Y LUSTROSO.
Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass. U. S. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

PAPIER WILINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las *afecciones del pecho*, *catarros*, *mal de garganta*, *bronquitis*, *resfriados*, *romadizos*, de los *reumatismos*, *dolores*, *lumbagos*, etcétera. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—PRECIO: 12 REALES.
Esigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Nuevo y seguro anti-asmático

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

JARABE ROMEO

DE EUFORBIA PILULÍFERA
PERFECTAMENTE DOSIFICADO É INALTERABLE

El gran remedio para el *asma*, *dispnea*, *tos*, *bronquitis*, *catarros*, *tos ferina*, etc.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas en todas las farmacias de España. Depósito en Salamanca, Farmacia hijos de Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NO MAS CALENTURAS

PANES FEBRÍFUGOS SEGUROS

GARCIA SALICIO

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Quartanas*, *Tercianas* y *Cotidianas* por rebeldes que sean.

PRECIO. { Para Benignas, caja de 20 panes, 3 pesetas
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm 6, Ciudad-Rodrigo.

Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y Beltrán de Heredia, Rua, 45.